

*Defensa cristiana católica de la Constitucion
novísima de España.*

Me costó no poca pena suspender lo que iba diciendo, y tenia que decir en el Núm. anterior acerca del jansenismo y quésnelismo, ó sea si no del fantasma ó de esa sombra de él, que después que llevó el Demonio al verdadero, se nos anda haciendo cocos y gestos, y causando tanto perjuicio como la misma realidad causára. Pero no cupo mas en aquel pliego, ni tampoco tengo á mano los libros que deseára. La biblioteca que tengo á mi disposicion no es para sacarme de un empeño. La disposicion y órden de los libros que contiene, tampoco da un testimonio muy brillante de la literatura y estudios de los que la usamos. Por eso yo deseára que nadie la viese. Y lo que mas he sentido, es no haber podido decir alguna cosa acerca de mi personal jansenismo y jesuitismo. Porque soy tan afortunado, que en diversos tiempos, y pienso que simultaneamente alguna vez, me han mirado sobre ojo, unos como jansenista, y otros como jesuita. Si me veian leer en Van-Spen, Natal Alejandro, Concina, Geneto, Berti, Norris, y otros, que por entonces eran mirados como algo arrimados á los jansenistas, entonces tambien yo era visto como sospechoso de inclinacion al partido. Y cuando elogiaba á los jesuitas sobre varios puntos, sobre los que siempre serán elogiados, ó contradecía algunas manifestas y negras imposturas con que se les ha querido agravar su desgraciada suerte, entonces era reputado jesuita, de los de ropa corta á lo menos. Y no sé si alguno se adelantaria á decir que debió mi madre descuidarse con algun padre coadjutor, y de ese congreso infando nació este ridículo y desgraciado ente. Mas el hecho es, que así soy jansenista como moro, y así jesuita como hebreo: aunque en los unos y en los otros encuentro algo que envidiar. Dejemos, pues, en tal estado la materia, porque tengo en el borrador tres números del intitulado *Amante de la Constitucion*, y me están egecutando porque entre en conferencia con ellos. Con los papeles, repito, porque acerca del Autor nada me atrevó á decir, sino que unas veces se me figura como un *Orlando furioso* por lo amante, y otras como un discípulo de Robespierre por lo terrorista y sanguinario. Del caracter de éste parece que participa mas que del otro. Y si sus ideas se realizasen, no harian mas favor á nuestra sabia Constitucion, que los furores de aquel bárbaro á la francesa. Mas, en última resolucion, el dictamen que he formado en vista de tales escritos, es que el autor es inocente, y demasiado inocente. Así el señor canónigo Cabello nos hiciera la gracia de informarse bien sobre este punto. Y si se hallase cierta

mi sospecha (porque no es mas que sospecha) podria añadir la caridad de recogerle y cuidarle. Quizás con algunos refrésco de agua de naranja, se templára, y seria un sugeto tan útil á la patria como quiere ser. Pero mientras el mucho ácaloramiento le turba y altera, podrá perjudicarla no poco con estos y otros papelillos. No hay duda que pierde á menudo los estribos: se le ve asustado: se atropella; y antes de freir ya pringa.

Se jacta de *amante de la Constitucion*. En esto estamos acordes, y á su lado me tiene para lo que quiera mandarme. Se lisonjea tambien de *liberal*, y creo que lo será: baste que lo diga su merced. Mas en eso no puedo imitarle. He profesado pobreza. ¿Cómo, ó con qué seré liberal? Mas no por eso soy *servil*. Antes quisiera ser cor:: porque segun he leido, éste es un servilismo muy cómodo, y con buenos gages. Y sobre todo, yo no quiero por mi parte abanderizar ó dividir en partidos enconados la nacion. Todos debemos lisonjearnos de ser justamente liberales y justamente serviles. El Papa con el *Triregno* en la cabeza se firma ordinariamente *servus servorum Dei*, siervo de los siervos de Dios. Su Santidad es el servilote mas grande, sin dejar por eso de ser el mas grande *liberal*. No hagamos, pues, aprecio de dictados que cada uno se toma á su placer. A los hechos: porque *obras son amores*, &c.

Empieza, pues, el *Amante* con una declamacion ó especie de *Jeremiada*, diciendo en la pág. 2 del núm. 1.^o y repitiendo despues otras tres ó cuatro veces que *la Patria está en peligro*, y clama por socorros pronto y eficaces. ¿La Patria está en peligro, mi Amante? No puede ser. Dígole á Vmd. que no le creo, y perdóneme esta falta de cortesía. Porque ¿quién la amenaza? ¿Quién la acomete ó pretende subyugarla? ¿Qué egércitos extrangeros vienen marchando hácia nosotros? Con que de parte de afuera no hay peligro. Digo mas: ni lo puede haber. Oigase Vmd. á sí mismo, y convendrá en ello. En la pág. 4 del primer pliego dice Vm. que el pueblo español que acaba de restablecer su libertad "ha sabido consolidar de tal manera la opinion nacional, que los gabinetes extrangeros, que nos conocieron sin representacion, tiemblan ahora solo de oir el nombre español" ¿Reconoce Vmd. por suyo este pasage? ¿Y una tal fanfarronada ha insertado Vmd. entre las *jeremiadas* repetidas de que la España está en peligro? ¿Qué peligro puede haber si los gabinetes tiemblan solo de oir el nombre español? A un lado las armas: el nombre solo nos defiende. Vmd. que lo dice, lo tendrá bien entendido. Será, pues, de parte de adentro el peligro. ¿Y desde cuando ha empezado? Si antes lo hubo, ahora ya desde que tenemos y está uniformemente jurada la Constitucion, no puede haberle. El pueblo es el soberano, y el pueblo es la fuerza del estado: ¿Se desobedecerá ó se hará traicion á sí mismo? Tampoco esto puede ser segun lo que Vmd. nos dice. Vuelva Vmd. si no á escucharse. "Yo mismo, dice Vmd., volaré al pie del trono, y seré fiel intérprete de los sentimientos

„del pueblo.” Esto es decir que los tiene Vmd. como en la mano y no le faltará la diligencia para presentarlos al trono. Nada, pues, nos falta. Y en la pág. 6 dice Vmd. así *la nacion habla por mi boca*, y sin duda que para explicarse de este modo ya tendria Vmd. en el bolsillo los poderes. Hallándose, pues, así unida la nacion como en una alma cual es la del *Amante*, y hablando toda ella por su boca, ¿qué disension, qué desunion hay que temer? ¿En qué estaba Vmd. pensando cuando en la pág. siguiente añade “que la nao de nuestra felicidad navega por un mar inmenso de „disturbios; es el juguete del soplo de la discordia; es el blanco „de una deshecha borrasca?” yo no lo entiendo, *mi Amante*. Esto es mucho misterio para que pueda penetrarlo mi rudeza. Y aunque Vmd. añade que *el áncora de la Constitucion es bastante á fijarla*, por eso lo entiendo menos, porque ya estará fija y bien anclada la nao de nuestra felicidad despues de tan proclamada y solemnementemente jurada y establecida la Constitucion. De todo esto se sigue que si no erigen tambien unas cátedras en que se expliquen los papeles del *Amante*, nos quedaremos los rudos en ayunas. Y lo que es para mí, puedo decir con Virgilio que *dat sine mente sonum*. Nada entiendo, á no ser que vuelva á la sospecha insinuada, y diga que en parte un impotente amor á la Constitucion, y en parte un poco de furor contra enemigos que su fantasía le abulta, le llevan fuera de sí.

Non sani esse hominis, non sanus juret Orestes.

Para mayor prueba de ello no citaré lo que dice acerca de Inquisicion y de frailes. Sobre estos puntos se propasa hasta el extremo, que no deja lugar sino á lastimarnos de la perturbacion de sus ideas. Si se hubiese moderado algo mas, causára mayor efecto; pero se excede de manera que no merecerá mas que desprecio lo que habla en estas materias. Con que vamos ó otra cosa.

El señor *Amante*, lo mismo que otros papelonistas, pretende labrar la reputacion de sabio á costa del honor de España, á quien atribuye la mas completa y brutal ignorancia. Dice así al principio del núm. 2º: “mientras las otras naciones de Europa han „hecho marchar las ciencias á pasos agigantados:— nosotros he- „mos estado sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, embru- „tecidos, esclavos y supersticiosos.” Sin duda estará esperando que nuestro gobierno le premie este golpe de luz con que ha venido á despertarnos; y le perdonará juntamente la poca cortesía de las expresiones con que á cada renglon nos favorece. ¡Pobre hombre! No me parece que está muy adelantado en la materia. En orden á ciencias ¿quién le ha dicho que en España se sabe menos que en otros reinos? Y si en orden á las artes (no en todas) estan mas adelantados en otros paises, yo le pudiera explicar en qué consiste; y viera que no es el caso para sonrojarnos, porque lo mis-

mo haríamos acá si nos hallásemos en las mismas circunstancias: y los extranjeros tambien se estarian mano sobre mano, ó harian lo poco que nosotros si se hallasen en las nuestras. En España, me dijo un frances de los literatos, se escriben pocos libros; y es de notar que tenia en la mano un tomo de nuestro médico Piquer: pocos escritos nos vienen de allá, añadió; pero de Francia van muchas obras buenas á España. ¿En qué consiste eso, sino que en España hay menos literatura? Omito la diferencia de que en un órden regular de todo habrá mas copia en una poblacion mas que doble. Mas no me atuve á eso, y porque á la sazón estaba Madama delante, y á su lado una costurera componiendo unas medias del sugeto, me ocurrió esta respuesta: ¿por qué Madama Normand, que tiene tanta habilidad de manos, no le cose á Vmd. las medias y llama una costurera que lo haga? Vmd. me dirá que es porque no quiere ocuparse en esa mecánica teniendo con que pagarla. Pues eso es *Monsieur* lo que hacemos en España. No nos ocupamos en escribir esas obras, que por lo comun solo exigen un trabajo material y mucha paciencia. Comunmente tenemos con que comprarlas. Los franceses las trabajan, las envian, y nosotros las disfrutamos. Asi vivimos todos: Vmds. con nuestro dinero y nosotros con los servicios que Vmds. nos hacen por él. Pero mas bien entenderá el *Amante* su engaño con este otro cuentecillo. He oido que hallándose el Mariscal Soult en Extremadura, y alojado en casa de un labrador y ganadero rico, admirado de la abundancia, limpieza y buen órden en toda la casa y familia, entró en gana de conocer al patron que estaba ausente. Preguntó por él, y aunque le escusaban con las ocupaciones continuas de su labranza y ganados, el Mariscal se empeñó en que habia de conocerle: le llamaron: vino, y entraron en conversacion. Y entre otras cosas ¿qué le parece á Vmd. de todo esto que pasa, le dijo el Mariscal al labrador? ¿Qué juicio ha hecho Vmd. de los franceses? ¿Qué he de decir, respondió el sosegado extremeño? Que Vmds. y nosotros, todos estabamos engañados. Nosotros pensabamos que los franceses sabian mucho; y ahora vemos que no saben palabra. Y los franceses creian que los españoles, eramos unos zopencos; y ahora ya van conociendo que sabemos mas que ellos. Aprovechese el *Amante* de este cuento, y saldrá de la ignorancia profunda que atribuye á su nacion.

Y ya que se trata este punto, y por no olvidar enteramente el mérito de la Gaceta Pinciana, insertaré tambien aqui un parrafito con que en la del Núm. 7. ilustra este sábio á su nacion. Dice así: "Tres siglos hace que se trabajaba por los satélites del despotismo y de la tiranía para esclavizarnos y reducirnos á la clase de las bestias. Consiguieron hacernos ignorantes, y sembrar en nuestras cabezas errores funestos que nos condujeron al borde del precipicio: cargaron nuestros hombros del peso de una ca-
liginosa supersticion que nos agovia: convirtieron en virtud la

»hipocresía: nos impusieron la ley de no estudiar (¡oh escándalo!
 »¡oh ultraje de la razón!) nuestros derechos y deberes; prohi-
 »biéndonos como crimen lo que es una de las primeras obli-
 »gaciones del hombre; aquel *nosce te ipsum*, conocéte á ti mismo: para
 »completar sus miras emplearon hasta los anatemas de una Re-
 »ligion santa que los condena.»

¿Habeis oido, católicos españoles? Temo que os habrá indig-
 nado una tal insolencia é impiedad, aunque rebozada con el hue-
 vo güero de un celo mal colocado. Yo por mí aseguro que qui-
 siera mas que me hubieran dado una pedrada entre ceja y ceja,
 que haber leído impresas en Valladolid tales honras de mi patria.
 Ya me olvidé por ahora del *Amante*, con quien empezó la confe-
 rencia. Se continuará en otro, ó en otros dias. Por ahora toda la
 atencion me absorbe este parrafito, que Barrabás debió ponerme
 por delante, y voy á glosarle para que lo entiendan los que lo
 han leído de prisa. ¿Con que ello es que hace tres siglos que está
 sucediendo todo eso? Es decir, desde el tiempo de los Reyes Ca-
 tólicos, que es puntualmente cuando la nacion empezó á florecer,
 y á representar un papel brillante en la Europa: cuando no solo
 entre las damas, sino aun entre las criadas de la reina doña Isab-
 el habia algunas mas inteligentes en letras humanas que algun
 otro gacetero. En tiempo de los Reyes Católicos, cuando mas es-
 mero se puso en el cultivo de todas las ciencias, cuando España
 se puso á nivel, y en ciertos puntos escedió con gran ventaja á
 todas las otras naciones: cuando Colombo, mofado en las capita-
 les de otros reinos, solo en España, y en los mismos claustros re-
 ligiosos encontró apoyo, y sabios que entendieran y aprobaran su
 proyecto (1): ¿Desde entonces se trabajaba por los satélites del des-
 potismo en esclavizarnos y reducirnos á la clase de las bestias? Yo
 bien sé que para reducir algunos á esta clase, no era mucho lo que
 tendrian que trabajar aquellos satélites del despotismo, y no los quie-
 ro nombrar. Sigamos la glosa interlineal del citado panegírico de
 España. ¿Quiénes fueron esos satélites del despotismo que traba-

(1) Fernando Pizarro en los Varones Ilustres del nuevo Mundo y en la vida de
 Colombo, cap. 3. dice así: „Determinó Colon de ir á la universidad de Sala-
 „manca, como á la madre de todas las ciencias en esta monarquía. Halló allí
 „grande amparo en el insigne convento de San Esteban de PP. Dominicos, en
 „quien florecian en aquella sazón todas las buenas letras; que no solamente ha-
 „bia maestros de teología y artes, pero aun de las demas facultades, matemá-
 „ticas y artes liberales. Comenzaron á oírle, y á inquirir los grandes fundamen-
 „tos que tenia; y á pocos dias aprobaron su demostracion, apoyándole con el
 „P. M. Fr. Diego Deza, catedrático de prima de teología, y maestro del prin-
 „cipe don Juan.“ Esta cita, á causa de la inopia y desorden de nuestra biblio-
 „teca, la he sacado del curso de Filosofía del P. Roselli, part. 2. de la Física
 particular, cuest. 20. art. 1., nota octava, en donde pueden verse otras mu-
 chísimas noticias muy exactas, y relativas á la sabiduría de los españoles en
 comparacion á las otras naciones de la Europa. Y asimismo se advertirá no solo
 la indiligencia sino tambien la :: del famoso Montesquieu, quien dijo que ha-
 bia cometido un error político muy considerable Francisco I en no admitir la
 proposicion de Colombo. ¡Cuántas erratas en pocas palabras, y en una obra estu-
 diada por espacio de veinte años! Francisco I no habia nacido cuando ya Co-
 lombó iba de viage para la India á costa de España.

jaron para reducirnos á la clase de las bestias? El primero fue precisamrnte el cardenal Cisneros, y otros hombres eminentes, de quienes supieron servirse y tuvieron á su lado aquellos Reyes sabios, regeneradores de la España. ¿Y hay paciencia para sufrir que se trate de este modo á unos hombres tan ilustres en todo el orbe político y literario? ¡Gran Capitan: gran Capitan, conocido en la Europa culta por este dictado! ¿Sufriras que un pobre Asceta te trate de satélite del despotismo, y te atribuya la vil intencion de reducirnos á la clase de las bestias? De otra manera te trataban los personajes mas ilustres de tu tiempo; aun aquellos mismos que querian perderte. Y en este crimen de los satélites ya se supone que eran cómplices los mismos Reyes Católicos; aquellos mismos que supieron moderar la prepotencia á que habia llegado la grandeza en los reinados anteriores, y hacer que el pueblo reconociese, no los ideales, sino sus legítimos derechos, y viviese con el desahogo que le corresponde. Aquellos Reyes Católicos, que hicieron que la plaza de comercio y mercados de Medina del Campo compitiesen, ó acaso escudiesen á los de Amberes, que era el emporio del comercio en aquel tiempo. Si el monástico Redactor hubiera leído la obrita de un tal Mercado, fraile dominico, acerca del comercio, y escrita por aquellos tiempos, podrá ser que hubiera formado otro concepto de España, y no se hubiera dejado engañar de la ligereza de papelillos volantes. Pero á lo menos tendrá noticia muy distinta de los nombres de los escritores insignes de aquel tiempo, y habrá visto que pueden disputar la preferencia á los mas finos y cultos de Europa. Sigue el testo, y dice: que aquellos satélites consiguieron hacernos ignorantes, y sembrar en nuestras cabezas errores funestos. Y en esto va consiguiente, porque así como desde aquel tiempo fue haciendo rápidos progresos la ilustracion y gloria de España, así en la gaceta se dice que se fue llevando á efecto el despotismo y la insercion de los errores en nuestras cabezas. Pero que vuelva la vista á un mundo nuevo, á toda la vasta comprension de la América. ¿Quién la conquistó? ¿Quién la ilustró? ¿Quién la civilizó? ¿Quién la hizo cristiana? ¿Quién redujo á tantos millones de hombres de una vida brutal, que hacian, á una vida civil, dulce y de costumbres arregladas? Es cosa rara que los que estaban embrutecidos, y casi reducidos á la clase de las bestias, redugesen á los de esta clase á una vida verdaderamente racional. Todo esto, que asombra, hicieron los españoles en los reinados de los Reyes católicos, de Carlos V y de Felipe II, cuando la gaceta dice que los satélites del despotismo consiguieron hacernos ignorantes. ¡Ignorantes! ¿Pues cuándo estudiaron, y de dónde vinieron todos aquellos sabios que presentó España en el concilio de Trento? ¿Aparecieron allí inferiores en sabiduría á los demas? Y por lo respectivo á las armas, pericia, y disciplina militar, ¿era la España inferior? ¿Lo era en la marina y conocimientos que exige? Pues ya los satéli-

tes del despotismo habian tenido tiempo para que sus trabajos produgesen el efecto. Siga el testo. «Cargarón nuestros hombres del peso de una caliginosa superstición que nos agovia.» Díganos por Dios el Redactor: ¿Cuál es esta caliginosa superstición? Yo no la encuentro, ni la he visto aunque he vivido mas que él. ¿Le hemos de creer sobre su palabra, y contra el testimonio de nuestros sentidos, en una materia tan grave? Yo ya le entiendo; pero no puedo esplicarme, porque me dirá que no es esa la superstición caliginosa que nos agovia de la que él quiso hablar. Los efectos lo irán declarando; porque si al pueblo se le hace ceer que le han tenido subyugado á una superstición caliginosa que le agovia, presto tratará de desenvolverse y sacudirse de ella. ¿Y qué es lo que entenderá el pueblo en este caso por superstición caliginosa? ¿Qué es lo que entenderán los religiosos, los clérigos, &c.? Todo aquello que les incomoda. Todo irá por tierra. Todo será superstición caliginosa. Las instituciones del P. S. Benito, S. Bernardo, y mucho mas las de S. Bruno, todas serán de esta clase, y todas las echarán por tierra los que gusten mas de pasear los soportales de la plaza, y saludar las preciosas que estan al mostrador de sus tiendas. Añade el testo que los satélites del despotismo convirtieron la virtud en hipocresía. Y yo convengo en que siempre el hombre, á falta de virtud sólida, ha querido salvar su honor en las apariencias de ella. Este ha sido un mal de todos los tiempos. Ojalá que no fuese mayor ahora, y que no se hiciese gala de la dispacion, y de todo aquello que escandaliza. Bastante me esplico para el que quiera entenderme. Siga el testo. Dice que nos impusieron la ley de no estudiar nuestros derechos y deberes. Y como asombrado de tan bárbara tiranía, inserta entre paréntesis estas dos exclamaciones: ¡Oh escandalo! ¡Oh ultraje de la razon! Pero despacio, Señor Redactor. No hay de que asustarse, ni por que hacer aspavientos. ¿En dónde está esa ley que nos prohíbe estudiar nuestros derechos? Desde ahora le doy á Vmd. licencia para que me saque los ojos, ó me queme las barbas con ella. He conocido, he tratado, y he tenido noticia de muchísimos hombres estudiosos y ocupados dia y noche entre los libros; y no he oido que se queje alguno de que se le prohiba estudiar sus derechos. ¿No ha estado abierta la librería de santa Cruz? ¿No hay allí bastantes libros que espliquen nuestros derechos católica y cristianamente? Porque yo no creo que hable Vmd. de algun libro particular, que bajo de ese título contenga impiedades, por las que esté justamente condenado. Luego ¿dónde está esa tiránica ley? ¿Es acaso la justísima prohibición de los libros de algunos publicistas protestantes? En ese caso respondo que no se me dará en ellos una sola reflexion ó pensamiento útil que no tengamos primero y mejor en nuestros libros usuales y corrientes. Respondo lo segundo, que á hombres de letras y juiciosos siempre se les ha concedido francamente la licencia de leer esos y otros

libros. Y respondo lo tercero, que no se prohíbe estudiar los derechos del hombre, sino estudiarlos en libros en donde estan confundidos con el libertinage y la licencia que algunos han tenido por derecho natural del hombre. Finalmente, si esta prohibicion de estudiar nuestros derechos consiste en la general de leer los libros contenidos en el índice que se llama espurgatorio, entiéndase Vmd., señor mio, con el santo Concilio de Trento. Y añadido que me señale Vmd. un libro solo de los comprendidos en él, que no deba estarlo; y desde luego me asociaré á los que quierán solicitar la revocacion, y que se deshaga alguna equivocacion que pudo haber, como se han deshecho otras. Pero debo hacer presente á los que estan mal con estas prohibiciones, que reflexionen lo que los Apostóles hicieron con los libros de vanas curiosidades que se hallaban en poder de los cristianos. Ni á doctos ni á ignorantes se los permitieron. Todos absolutamente hicieron que fuesen quemados, sin detenerse en su crecido valor. Los gentiles los hubieran pagado á buen precio; y éste pudiera haberse empleado en otros objetos útiles: mas no; los Apóstoles querían que no quedase rastro de ellos. Hubieran quemado tambien los que estaban en poder de los gentiles si hubieran tenido facultades para ello. Sigue el testo citado arriba, y dice que nos prohibieron aquel *nosce te ipsum*, concóctete hombre á ti mismo; y que para completar sus miras emplearon hasta los anatemas de la Religion santa que los condena. ¿Pues en dónde estamos? O es en efecto así que nos han tenido sepultados en la mas profunda supersticion é ignorancia, de modo que no ha existido ni Iglesia, ni Religion verdadera ni entre católicos ni entre protestantes, ó yó no puedo entender esto. ¿Quiere decir que la Religion santa condena el anatema y *marathana*? ¿Pues no los tenemos en el Evangelio y en las Epistolas canónicas? Aseguro que me vuelvo mas loco que lo que he sospechado que estaba el titulado el *Amante* de la Constitucion. ¿Y qué me sucederá si reflexiono seriamente la aplicacion que se hace del *nosce te ipsum*? ¿Se nos quiso inspirar en esto el orgullo y presuncion, ó se nos enseñó á ser humildes? ¿Se nos exortó á meditar lo poco que somos, ó lo infinito que nos falta? ¿A gloriarnos de nuestros escasísimos talentos, ó á humillarnos de nuestras miserias? Léanse los expositores, y está evacuada la dificultad. Las gacetas no se han instituido para enseñarnos las maximas de la Religion, ó interpretar las Divinas escrituras. Y esto aun cuando al Redactor pudiese pertenecerle, ó debiese por su profesion ocuparse en estos oficios religiosos.

Se continuará el sábado siguiente, dando noticia de lo contenido en el Amante de la Constitucion, cuya proteccion invoco, y con ella cuento.